

Política ambiental



- Implantar un proceso de mejora continua mediante la actualización periódica del Sistema de Gestión Ambiental, que permita un progresivo avance en el nivel de eficacia de los servicios de consultoría en las áreas de medio ambiente, desarrollo sostenible y responsabilidad social empresarial, respetando el compromiso medioambiental de CIMAS.
- Establecer un marco de referencia para la aprobación, implantación y seguimiento de los objetivos medioambientales.
- Cumplir con los requisitos legales vigentes que sean aplicables a las actividades y servicios desarrollados por CIMAS, así como los requerimientos de nuestros clientes y otras exigencias que se pudieran suscribir en el futuro.
- Promover la protección del medio ambiente mediante:
 - La prevención de la contaminación de cualquier tipo (atmosférica, del suelo y de las aguas) susceptible de ser generado por nuestras actividades.
 - Efectuar una utilización sostenible de los recursos naturales, fomentando el uso eficiente de la energía y agua, reduciendo en la medida de lo posible el empleo de materiales y fomentando las prácticas de reutilización y reciclado de los residuos generados por nuestras actividades.
 - Potenciar la mitigación y adaptación al cambio climático mediante proyectos de compensación de emisiones a la atmósfera.
 - Promover la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas mediante nuestras actividades y servicios.
- Evaluar los aspectos ambientales generados por nuestras actividades y servicios con el fin de prevenir y minimizar, en la medida de lo posible, los impactos ambientales derivados de las mismas.
- Establecer los cauces de comunicación y formación necesarios para impulsar una actitud participativa de nuestro personal y mejorar la prestación de nuestros servicios, así como el comportamiento medioambiental de la organización.

Begoña Vallejo

Socia-Directora

Fecha de última revisión/modificación:

7 de septiembre de 2018